

## Multados en Miami seis cubanos que intentaron enviar armas a Cuba

MIAMI, junio 29 (AP).—Seis cubanos, que se confesaron culpables de conspirar para enviar armas a Cuba, fueron condenados hoy a pagar, cada uno, una multa de \$150. La condena fue impuesta por un tribunal federal. Son las últimas de las 35 multas que han sido impuestas desde que funcionarios de Aduanas detuvieron el año pasado a un número de cubanos, incluso al ex Presidente Carlos Prío Socarrás, quien fue condenado a pagar nueve mil dólares. Ninguno ha sido condenado a prisión.

Los seis condenados hoy se declararon culpables el 19 de junio. Son Daniel Vázquez y Goejo, Roberto Vicchot, Carlos Isidro Maristany, Miriam Ruiz Rojas, Rafael del Pino y Luis Fuentes. Antonio Santiago fue detenido y está en libertad bajo fianza. Otros seis cubanos, procesados el 19 de julio de 1955, por intervenir en el mismo hecho, no han sido detenidos.